

CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA

1) Temática general

La investigación en pediatría busca fortalecer y potenciar las habilidades en el personal profesional, docente y estudiantil de la salud, a través de la ampliación de conocimiento especializado y la aplicación de los mismos con el fin de elevar la formación teórica y metodológica de las distintas áreas de la pediatría y las especialidades en cómo oftalmología pediátrica, cardiología pediátrica, psiquiatría pediátrica, cuidados intensivos pediátricos, oncología pediátrica, urología pediátrica y cirugía pediátrica.

De esta manera, estos profesionales de las ciencias de la salud, tendrán la oportunidad de presentar experiencias y temas novedosos para mejorar la calidad de atención a pacientes pediátricos en todo el territorio nacional.

2) Líneas de investigación:

El presente concurso de investigación en pediatría, se enmarca en la política de atención social del estado venezolano, que busca incentivar el desarrollo del conocimiento científico, técnico y ético de los profesionales que atienden a nuestros niños, niñas y adolescentes, promoviendo la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades o lesiones, asegurando la salud desde el nacimiento hasta la juventud, con perspectiva de calidad de vida, haciendo énfasis en los grupos vulnerables, etarios, etnias, género, estratos y territorios sociales.

La investigación en pediatría, fundamentada desde el pensamiento crítico y el humanismo, busca la apropiación y democratización de nuevos conocimientos que delineen parámetros de atención que fortalezcan el Sistema Nacional de Salud, en todos los niveles, con un enfoque integral que orienta la reducción de la mortalidad prematura y evitable en todo el territorio nacional. En este sentido, se propone el desarrollo de la investigación en las siguientes líneas:

- Lactancia Materna; lo que se debe saber, impacto en el desarrollo y bienestar.
- Vacunas en niños, niñas y adolescente; Retos y estrategias ¿cómo lograr más?
- Infecciones respiratorias; Tipos y manejo, retos en la prevención.
- Enfermedad diarreica aguda; Tipos y manejo, Hidratación oral y parenteral.
- Infecciones del sistema nervioso central; Meningitis y Encefalitis.
- Obesidad infantil.
- Síndrome convulsivo en pediatría; Convulsión febril, espasmos del sollozo.
- Alergias en pediatría; Rinitis, urticaria y Anafilaxia



- Manejo de quemaduras en neonatos y niños
- Resucitación cardiopulmonar neonatal; Cómo y quiénes.
- Cardiopatías congénitas; frecuencia, pronóstico y resolución.
- Enfermedades Hemato Oncológicas en Pediatría.
- Reumatología en Pediatría.
- Hipertensión Arterial en niños, niñas y adolescentes.
- Detección del Trastorno del NeuroDesarrollo.
- Nefrología orientada a atención primaria en niños.
- Agudeza visual en niños y adolescentes.
- Enfermedades infecciosas gastrointestinales.
- Infecciones de vías urinarias en pediátricos.
- Salud mental de niños, niñas y adolescentes.
- Tratamiento Médico vs Tratamiento Quirúrgico en pediátricos.

3) Términos de referencia y características de los proyectos a ser presentados

Metodología general. A partir una concepción de producción del conocimiento como un bien social, situado y colectivo, se entenderá para los efectos de esta convocatoria la investigación pediátrica como una acción transformadora del sistema nacional de salud, enfocada en las metodologías propias para la sistematización de experiencias, basadas en la investigación acción participativa, entre otras metodologías de construcción científica de nuevos conocimientos.

Perfil general de los y las Postulantes. Ser profesional de la salud, con competencias en la atención de niños, niñas y adolescentes. Los perfiles serán evaluados cualitativamente por un grupo de trabajo técnico conformado por personal de los ministerios del poder popular con competencia en ciencia, tecnología y salud.

Productos y actividades de los proyectos de investigación

Los proyectos de investigación deberán presentarse de acuerdo a las siguientes normas:

1. Ensayo libre, debe contener de 15.000 a 25.000 palabras (los anexos y bibliografía deben ir aparte) escritas en letra Time New Román 12, espacio sencillo. La estructura del texto será libre, respetando las normas editoriales del Mincyt.
2. Propuesta para el diseño de políticas públicas y/o de programas o planes, las cuales deberán ambas incluir propuestas de indicadores cuantitativos y cualitativos.



3. Sistematización de al menos tres actividades de socialización y/o divulgación de conocimientos técnicos o experiencias exitosas, tales como participación en conversatorios, conferencias, congresos, talleres, entrevistas en medios entre otros productos que podrán ser considerados por el grupo de trabajo técnico. También pueden considerarse audiovisuales, podcasts, infografías, entre otros productos.

Cada persona sólo podrá participar con una propuesta en esta convocatoria. Los y las ganadoras de esta convocatoria se comprometen a participar en un Seminario Itinerante sobre los avances de la investigación pediátrica para socializar los resultados obtenidos.

4) Comité científico académico

La evaluación de las propuestas de investigación, así como de los resultados finales de los mismos estará a cargo de un grupo de trabajo técnico organizado en el seno del comité científico regulado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el cual estará integrado por:

- Tres (3) representantes del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología.
- Cuatro (4) representantes del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

5) Formato del proyecto

El proyecto de investigación deberá ajustarse al formato previsto para tales efectos por el FONACIT según la siguiente estructura:

- Título general (no superior de 20 palabras y sin el uso de abreviaturas).
- Descripción general (hasta 5000 caracteres con espacios).
- Problemática o problema de acuerdo a la línea de investigación (hasta 4000 caracteres con espacios).
- Antecedentes (hasta 4000 caracteres con espacios)
- Objetivo general y objetivos específicos (hasta 1500 caracteres con espacios).
- Metodología (hasta 3000 caracteres con espacios).
- Actividades, incluyendo las tres actividades de comunicación, socialización y/o divulgaciones especificadas en la presente convocatoria (hasta 2000 caracteres con espacios).
- Productos, incluyendo los tres productos de comunicación, socialización y/o divulgación especificados en la presente convocatoria (hasta 2000 caracteres con espacios).
- Cronograma/plan de trabajo (hasta 2000 caracteres con espacios).
- Tabla presupuestaria con repartición por tipo de rubros, expresados en porcentaje del monto total solicitado (Rubros: materiales y suministros-Servicio- Equipos-Viáticos y pasajes nacionales)
- Referencias (hasta 4000 caracteres con espacios).

6) Convocatoria

Los participantes de esta convocatoria deberán inscribirse en el Registro Nacional de Investigadoras e Investigadores (ReNII) a través de la página web del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación (ONCTI).

Fecha: Desde el lunes 21 de agosto al 15 de septiembre de 2023.

Cierre de inscripción: 15 de septiembre de 2023 hasta las 23:59 horas (Venezuela)

Publicación de ganadores/as: 30 de octubre de 2023.

Los proyectos deben ser remitidos a los siguientes correos:

comitedeproyectos@mppct.gob.ve y fonacit2022@fonacit.gob.ve